

BR 7
D 4
V. 2



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA U. A. N. L.
U. A. N. L.

EL DEFENSOR DE LA RELIGION.

CAPÍTULO 1.º

Omnis humanae societatis fundamentum convellit qui religionem convellit Plat. de legibus. Lib. 10. Nobis caute dicendum est quatenus os discrezum, et congruo tempore vos aperiat, et rursum congruo taciturnitas claudat. Reg. Past. tom. 2. p. 54. ed Maurin.

LIBERTAD DEL ALMA.

Esta cuestion es tan esencial á la moral, como á la religion; sin ella todas las acciones humanas serían indiferentes, careciendo de toda bondad ó malicia. Como un ser inteligente no puede merecer, ó desmerecer sino es el señor de sus acciones, las que para ser moralmente agradables ó desagradables deben venir de un principio libre, un Dios justo y sabio jamás escigiria un culto de las criaturas racionales si estas carecieran de la libertad, ni castigaria ó premiaria á unos seres que en sus acciones eran arrastrados por un impulso ciego y una irresistible necesidad.

Si este dogma es tan importante á la religion y á la moral, no lo es menos á la sociedad, que se disolveria faltando la libertad. En toda sociedad bien ordenada vemos sancionados los premios y castigos para la virtud y el vicio, y estos serian injustos si el hombre no era libre. La ley que impusiera un castigo para un crimen seria la mas despótica, y el juez que la aplicara en su caso seria un tirano opresor de unos seres miserables que si cometieron el crimen mas horrible y escandaloso, no eran por esto dignos de castigo supuesto que no pudieron menos que obrar así. Si una ley previniera un castigo y un juez lo aplicara á un ciego porque no veía, ó á un mudo porque no hablaba, ¿no seria una tirania que hiciera estremecer á la humanidad? pues lo mismo seria en el caso de que el hombre no tubiera el don precioso de la libertad y se le castigara porque no hacia uso de ella.

Los filósofos modernos no pretendiendo otra cosa que arruinar todo el orden del universo para dominar aun sobre sus escombros, no han dejado principio ni verdad á quien no hayan hecho la guerra mas sangrienta, y así tambien la libertad del alma ha sido el objeto de sus feroces tiros. Helvecio y con el otro sentando que el hombre no tiene otra cosa que una fisica sensibilidad, añaden que la palabra libertad nada tiene de real fuera de la misma palabra, y que así nuestros pensamientos

y voluntades son los efectos inmediatos, ó las consecuencias necesarias de las impresiones que hemos recibido de los objetos que nos rodean. Como este error absurdo se opone tan evidentemente á la luz de la razon y á nuestro mismo sentimiento, para rebatir á un fatalista y probar la libertad bastaria decirle; necio impio, observad nuestras acciones, ved el modo con que obramos, reconoced la facultad que tenemos de elegir y todo el aparato que teneis para convertirnos en máquinas. se estrellará á la vista de nuestra libertad. Sí, nosotros somos libres, somos libres; á pesar de vuestros esfuerzos insesantes. Esto bastaria, en efecto, para confundir á un fatalista; pero daremos algunas mas razones para probar la libertad del alma.

Por esta palabra libertad entendemos aquella facultad de elegir que tiene el hombre, abrazando entre varias cosas una, dejando á las demas, sin que haya alguna violencia ó necesidad que le obligue á obrar. Esta libertad es una de los mas bellos dones que el Criador omnipotente ha concedido á las criaturas racionales y por el que estas (si nos es licito hablar así) se acercan mas á la divinidad. Un bruto se determina á obrar por el apetito actual que le impulsa, ó la necesidad que le obliga: una máquina se mueve por la estructura de sus partes é impulsión que le dió el artífice, sin que ella lo sepa, y la causa eterna que la dió los movimientos de tal

suerte la necesitó á ellos, que por sí no puede variarlos, retardarlos ó supenderlos. No así el hombre, el ser mas noble del universo hecho á la imagen y semejanza de su Criador: el tiene en sí una fuerza activa por la que dirige y norma sus operaciones á su arbitrio.

Siendo la libertad la facultad de elegir sin violencia ni necesidad (1) ya no puede confundirse con el instinto del bruto, ni con el movimiento indeliberado de las máquinas, y así la voz libertad tiene su significado propio y preciso. Los mismos incrédulos disputando de ella no confunden esta nocion y con las objeciones que proponen, aunque insulsas y despreciables, manifiestan que no ignoran la verdad que contradicen. ¿Pero que hombre podrá haber, por estúpido que se suponga, que oyendo decir á otro, *yo soy libre*, no entienda que quiere decir que es señor de sus operaciones y que puede hacer lo que le parezca sin violencia ni necesidad? ninguno en verdad. Luego aun cuando no se analise con toda exactitud esta facultad electiva, antes de todo examen se concibe y se siente.

Antes de sentar las principales pruebas

(1) Los filósofos y teólogos moralistas tratan algunas cuestiones sobre la esencia de la libertad, y hablan con extensión sobre lo voluntario en sí, y voluntario en su causa, aunque esto último es conveniente saberlo para conocer la moralidad de las acciones, mas nosotros prescindimos de ello, porque solo tratamos de probar el libre arbitrio, sin descender á otras verdades que lo suponen.

de la libertad, nos ha parecido conveniente hacer algunas observaciones. Es preciso distinguir los actos libres de los voluntarios y espontáneos. Lo que se hace en el delirio, en el sueño, ó sin reflexion, será un acto espontáneo; pero no será libre. Cuando uno oyendo un repentino ruido vuelve la cara para observar la causa que lo hace, no es el ruido la causa fisica inmediata de esta accion; sino que viene del principio activo y fuerza motriz que hay en el hombre, mas como no hay reflexion, el acto aunque es espontáneo; pero no voluntario ni libre.

Un acto voluntario es el que se hace con conocimiento y atencion, en virtud de una ingente propension que inclina á el: si esta propension es tan fuerte, que no puede uno resistir á ella el acto será voluntario; pero no libre. Un hombre oprimido del hambre ó sed tiene una tan fuerte inclinacion á el agua, ó á la comida; que no puede menos que desear comer ó beber, este deseo no viene de una mecánica disposicion de la materia sino de una voluntad activa que desea satisfacer su necesidad: este acto, pues, es voluntario; pero no libre porque la propension es tan fuerte que quita la libertad.

Un acto libre es el que se hace con conocimiento, con reflexion por eleccion, y que puede hacerse, ú omitirse. El mismo hombre traspasado de sed no puede menos que desear beber agua; pero si esta se le presenta y sa-

be que está envenenada apesar de su inclinacion se abstiene de beberla haciéndose violencia y prefiriendo su vida á la sed: el acto de resistir, es verdaderamente libre.

El poder de resistir á los motivos que nos inclinan á obrar, ó de obedecer á su impulso se llama libertad de indiferencia; término al que los fatalistas han declarado una guerra cruel. Si nosotros, dicen, fuéramos indiferentes á los motivos que nos determinan á obrar, nuestras acciones serian sin motivo y por consiguiente unos efectos sin causa, lo que repugna á la razon. No debe confundirse la indiferencia con la insensibilidad, dice el abate Bergier, pues nosotros sin duda somos sensibles al motivo que nos determina á obrar; pero no es esto lo que se disputa: la cuestion precisa es la siguiente. Antes de que la voluntad obre, ¿hay una necesaria conecion entre el motivo que determina y el acto de la voluntad que quiere obrar obedeciendo al motivo? á esto decimos que no; pues antes de la determinacion de la voluntad esta se halla en absoluta libertad para obedecer, ó resistir los impulsos del motivo: mas luego que se supone á el alma obrando ya es caso distinto, porque entónces se supone que el alma quiso rendirse al motivo, y es un absurdo pretender que el alma no se determine por lo mismo que ya se determinó.

Hechas estas advertencias pasaremos á dar nuestras pruebas sobre la libertad las que

setán tomadas de la revelacion primitiva; del sentimiento íntimo; de la persuacion general de los hombres, de la natural actividad del espíritu, de la naturaleza de los motivos que determinan á obrar y de la contradiccion de los principios de los fatalistas.

Bien sabemos que las pruebas tomadas de la revelacion no tienen fuerza para los que la niegan; pero no las omitimos porque los que la admiten conocerán todo el peso de ellas, y porque como acabado este discurso pasamos á probar la revelacion entónces las razones que ahora sentamos recobrarán toda la fuerza que se les quiere defraudar.

La revelacion nos enseña que Dios crió al hombre adornado de la justicia original, que le puso en un paraíso delicioso, que le dió un supremo dominio sobre la tierra, y que le exceptuó de los dolores y la muerte: lleno de las gracias que le concedió su Hacedor no tiene mas de un solo precepto que el mismo Señor le impuso para que guardándolo die-
ra pruebas de su fidelidad y reconocimiento. Este hombre quebranta el precepto, come la fruta prohibida, y luego el criador le despoja de las gracias que le habia concedido y le castiga por su desobediencia. Luego segun esto el hombre era libre para cumplir la ley impuesta, ó desobedecerla. La misma idea de Dios nos demuestra la verdad de esta consecuencia. Dios es justo, luego en sus operaciones no puede hallarse la injusticia: ¿y podrá

alguno con justicia mandar una cosa imposible? no. ¿Podrá castigar la accion que era imposible evitar? tampoco: luego Dios imponiendo al primer hombre un precepto y castigándole por la transgresion, ú obró con injusticia, ó el hombre era libre: lo primero no puede juzgarse, porque en la idea de Dios se contiene esencialmente la de la justicia, luego lo segundo es verdadero con evidencia. Que este mismo libre arbitrio no se estinguió con el pecado de nuestro primer padre, como han pretendido algunos hereges consta tambien por la misma revelacion.

Cain, cuando lleno de envidia medita la muerte de su hermano Abel, el Señor le advierte que si obra bien será premiado; ¿á que fin escitar á Cain con la esperanza de los premios si carece de libertad para obrar? ¿no seria una insensates decirle á un ciego yo te premiaré porque veas, para escitarle á que usara de sus ojos? pues la misma seria en el caso de Cain siéndole imposible el bien obrar: luego si Dios le promete premios por las buenas acciones, es porque sabe que tiene facultad para ellas. Tambien dice Dios á Cain que si obra mal su pecado se levantará contra él, ¿Cómo se habia de levantar contra Cain su pecado? atormentándole por los estímulos de la conciencia: pues estos estímulos jamas tienen lugar faltando la libertad, ni atormentan á un hombre por un hecho que no estuvo en su mano evitar.

El sentimiento íntimo, que testificando las cosas que pasan dentro de nosotros mismos tiene una necesaria conecion con la verdad, nos dice que somos libres y que nuestra voluntad es tan dueña de sus operaciones, que ninguna potencia es capaz de hacerle una violencia tal que no se incline á lo que quiera, ó que apesca, á su pesar, lo que aborrece: esto lo sentimos con tanta claridad y viveza que no hay cosa alguna que pueda sufocar la fuerte y poderosa voz de nuestro sentimiento. M. de Alembert dice: «La nocion de la libertad es una verdad de conciencia.... Los seres vivientes verdaderamente libres no tendrán un sentimiento mas vivo de su libertad, que el que nosotros tenemos de la nuestra; debemos pues nosotros creer que somos libres.... Preguntar si el hombre es libre, no es preguntar si el obra sin motivo y sin causa; porque esto seria imposible, solo se trata de saber si el obra por eleccion y sin violencia, y para esto basta el testimonio universal de todos los hombres. ¿Quien es aquel desgraciado pronto á perecer por sus desaciertos, que alguna vez haya pensado justificarse sosteniendo que una necesidad inevitable le ha arrastrado al crimen?»

En efecto, esta es una verdad que la conciencia enseña al género humano: todos saben distinguir en si mismos dos especies de movimientos, unos necesarios y otros libres. Los latidos del corazon y la circulacion de la sangre, nadie juzga que son movimientos libres

que pueden suspenderse al arbitrio de la voluntad; pero andar ó estarse en quietud, mover una mano, ó no moverla, abrir ó cerrar los ojos estando el hombre en cabal salud y sin fuerza esterna que impida estas acciones todos juzgan que esto viene del principio libre que tienen en si mismos. Asi tambien en los actos de la voluntad se percibe con evidencia la distincion que hay entre los actos indeliberados é irreflexivos y los que nacen de la voluntad libre que se inclina, ó separa de algunos objetos por solo su querer sin violencia que la coacte. La conciencia, juez severo de nuestras acciones, luego que el hombre ha cometido un crimen se lo echa en cara y le asegura que se ha hecho reo de un delito porque la accion depravada no ha tenido otro principio que la libre voluntad: esta conciencia no confunde las acciones libres con las que no lo son; y si los escrupulosos juzgan algunas veces, que son reos de alguna culpa en donde no la hay en realidad, no es porque crean que sin libertad pueden quebrantar la ley; sino porque juzgan prohibida la accion que no lo es, y temen haber obrado con libertad en donde ni hubo reflexion, ni deliberacion: y si por un trastorno tal del escrupuloso cre hallar pecado en todas sus acciones, nunca duda de su libertad para obrar, ni cre haber pecado sin estar en su mano el omitir la culpa. Si, la conciencia distingue las acciones libres de las que no lo son. Si á un hombre se le ata con violencia un pu-

ñal en una mano, despues se le toma esta y se le lleva por fuerza al pecho de otro, de donde se sigue un homicidio, la conciencia jamas echaria en cara á aquel el crimen de homicidio; pero el que por su voluntad toma un puñal y da la muerte á un hombre, luego siente sobre si el peso de su delito. ¿Por qué en ambos casos no obra de un mismo modo la conciencia? porque en el uno no hay la libertad que en el otro, y esta conciencia es el fiscal de la libertad que el criador ha puesto en el hombre para que le acuse del abuso que haga de ella.

Si los fatalistas niegan la libertad porque siempre el hombre obra por algun motivo su misma objecion volviéndose contra ellos prueba la verdad que combaten. Si dijéramos que el alma obraba sin motivo, tambien asegurariamos que obraba sin eleccion, y destruiriamos el libre arbitrio; pero cuando decimos que obra por algun motivo, manifestamos que conoce los objetos, pesa los motivos, reflexiona y delibera sobre ellos y finalmente se inclina al que le agrada. Asi en el ejemplo puesto en nuestras observaciones anteriores, del hombre que tiene hambre y por consiguiente una vehemente inclinacion á comer, que se le presenta la comida, pero está envenenada y por tanto se abstiene de ella; este por una parte ve que si come satisface una necesidad que le devora; y por otra advierte que á la satisfaccion de su necesidad se le seguirá la muerte,

y pesando ambas cosas, se inclina á la segunda no por una inclinacion necesaria, sino por su libre eleccion. Este mismo hombre se abstiene de comer, no por la razon del veneno; que suponemos ya que no le hay; sino porque está impedido por la ley del ayuno: libremente prefiere la observancia de la ley á su inclinacion, y en ambos casos los motivos no le imponen una absoluta necesidad; sino que le dejan en plena libertad. Ciertamente los motivos son necesarios para la eleccion y sin ellos faltaria esta, pues no habia razones para elegir. Esta libertad de elegir nos la testifica el sentimiento intimo con tanta evidencia, que no podemos desconocerla sin negar todas cuantas verdades evidentes conocemos. Veamos cual ha sido el sentir comun de los hombres sobre la libertad.

Entre todos los pueblos que han tenido una mediana cultura han distinguido el caso fortuito, indeliberado, e involuntario, de la accion libre, y lo que se ha probado haberse hecho por casualidad y sin deliberacion alguna, aunque en si haya sido una accion contraria á las leyes; pero no se ha estimado al agente como digno de castigo, porque no se ha tenido por culpable, aunque de su accion haya resultado cualquier mal. Del mismo modo una accion virtuosa y laudable no se ha juzgado digna de recompensa. Si un hombre salvara á su pátria de un grande riesgo y esto lo hiciera por casualidad, y sin la menor advertencia se tendria su hecho por una feliz casualidad; pe-

to seria el hombre tan digno de premio, como los gansos que libertaron á los romanos de los galos que les sitiaban en el capitolio.

El libro del espiritu calumnia al género humano, cuando sienta, que una accion útil siempre se juzga laudable, así como la que trae algun mal á la sociedad debe siempre reputarse per criminal. Esta es una falsedad, porque la intencion es el motivo que deside del mérito ó demérito de una accion y no el efecto que produce. ¿Por qué no se castigan, ó premian conforme á las leyes de los pueblos, las acciones de los infantes, ó de los locos? porque unos y otros carecen de libertad, y así lo único que se hace cuando se teme que hagan daños notables, es ponerlos en la disposicion de que no puedan dañar. Así los pueblos para la aplicacion de sus leyes teniendo siempre cuenta con la distincion de hechos casuales y libres, manifiestan su persuacion de la libertad humana. ¿Pero podrian obrar de otro modo cuando á la razon por obscurecida que se halle nunca puede ocultarsele esta verdad tan clara y evidente? Las recompensas, los premios, la alabanza, el vituperio, el reconocimiento y el resentimiento sin suponer la libertad es tan imposible que los haya, como es imposible que haya juicios sin ideas, ó cuerpos sin estension. Todas las acciones humanas serian indiferentes y los hombres como los brutos conducidos únicamente por los sentidos.

Los mismos enemigos de la libertad se

ven precisados á confesar estas verdades. En la enciclopedia en el artículo del derecho natural se dice: „Es evidente que si el hombre no es libre no tendrá ni bondad ni malicia racionales, aunque puede tener bondad ó malicia animales. No habrá ni bien ni mal moral, ni justicia, ni injusticia, ni derecho ni obligación, de donde se ve cuanto importa establecer solidamente la realidad, no digo de lo voluntario, sino de la libertad que ordinariamente se confunde con lo voluntario.” Esta reflexión se atribuye al autor de las paradojas metafísicas sobre la libertad.

El autor del sistema de la naturaleza, que ataca la libertad, y apesar de esto enseña que la sociedad puede justamente castigar los hechos que la perjudican, aunque sean acciones necesarias, hablando de Dios niega que pueda con justicia castigar las acciones necesarias, aunque sean malas. „Mis extravíos, dice á Dios, han sido el efecto del temperamento que tu me has dado, de las circunstancias en que me has colocado sin mi consentimiento, y de las ideas que apesar mio han entrado en mi espíritu. Si tu eres bueno y justo, como se asegura, tu no me puedes castigar.” Luego si Dios no puede con justicia, aun segun este impío, castigar á los hombres sin libertad, aunque es el Señor soberano y criador del universo, mucho menos podría la sociedad.

La Metrie despues de haber decidido que la voluntad humana está necesariamente

determinada en todos sus actos, concluye con que nosotros somos unos locos cuando nos reprochamos no haber hecho lo que no estubo en nuestra mano hacer. Ciertamente, los mismos filósofos cuando combaten la libertad, quitan toda moralidad á las acciones, que siendo necesarias deben por consiguiente ser indiferentes, y las leyes, penas, premios &c. no pueden tener lugar en la sociedad, lo que es contrario á la voz uniforme de las naciones y los siglos.

La natural actividad del espíritu nos da otra prueba de su libertad, pues es un absurdo sentar que una sustancia activa no pueda jamas obrar por si misma; sino que siempre esté obligada á seguir los impulsos de un motivo sin tener energia para resistirlo.

Como los argumentos de los filósofos modernos se fundan, en vagas declamaciones, en la relacion de hechos aduiterados, ó del todo falsos; ó en una confusion de palabras, los fatalistas sabiendo que la voluntad no obra sin motivo, se valen de esta palabra mal entendida en el caso y pretenden que el motivo mueva, física y necesariamente á el alma, asi como un cuerpo mueve á otro por el choque. ¡Torpe equivocacion de unos hombres que parece que carecen de sentido comun! Los motivos que necesita el alma para obrar, no son sino unas ideas que se presentan á ella, y que no son ni cuerpos, ni sustancias, ni tienen capacidad para obrar físicamente. Es pues una false-

dad decir que estas ideas muevan y determinen á la voluntad como causas necesarias, pues la causa de nuestras determinaciones es nuestra activa y libre voluntad que se mueve por su propia energia.

Demas, cuando considerando algun objeto nos inclinamos ó separamos de el por algun motivo, este está necesariamente unido con el objeto en el momento que deliberamos sobre el, y deliberando sobre el objeto, tambien hacemos lo mismo con el motivo. Por ejemplo: un hombre viendo que amenaza agua está suspenso dudando si saldrá, ó no á pasearse: el objeto de la deliberacion en este caso, no es el paseo en abstrato, sino necesariamente unido con la circunstancia de la lluvia que amenaza: al fin se toma una resolución, ¿quien, pues, determinó á la voluntad? el objeto está necesariamente unido con la circunstancia, luego si está físicamente le determinó, tambien el objeto le determinó porque ambos son inseparables; luego el mismo objeto de la deliberacion es el que ha producido la determinacion. Más aun suponiendo al motivo separado del objeto, siempre deliberamos sobre él para ver si sea suficiente ó nó para asentir ó disentir del objeto; y si este motivo en el primer momento, no tubo fuerza bastante para determinarle necesariamente ¿de donde le vino en el segundo? Si un peso en un instante no es capaz de hacer inclinarse á una balanza, tampoco lo será en el siguiente. Los fatalistas dicen que si el alma no se determina

necesariamente hoy á una cosa, y mañana lo hace es por una nueva causa, ó una nueva circunstancia imperceptible que sobrevino despues. Si esta causa es imperceptible, ¿como la percibieron tan claramente los fatalistas para asegurar con firmeza, que ella determinó necesariamente á la voluntad? Convengamos en que esta circunstancia imperceptible en una quimera; que los motivos son unas circunstancias sobre las que el alma delibera; pero que la determinacion viene de la misma actividad de la voluntad libre que se inclina por si misma á la parte que le agrada: esto nos lo testifica el sentido íntimo y la sana razon. Muchas veces el alma examina un objeto para abrazarlo ó desecharlo, pesa los motivos en pro y en contra y se inclina por los mas debiles. Si se halla el alma entre dos móviles y necesariamente es inclinada á una parte ¿no dicta la razon que debia seguirse la mas poderosa? asi seria supuesto el absurdo sistema de los fatalistas, pero lo contrario nos enseña la razon y la experiencia.

Los fatalistas son tan inconsecuentes en sus operaciones, como en sus racionios; dicen que el hombre no es libre para obrar y que todas nuestras ideas, nuestras voliciones y acciones son efectos necesarios de la esencia y cualidades que la naturaleza ha puesto en nosotros y de las circunstancias porque ella nos ha obligado á pasar y ser modifica-